

Política local Un periodista

procesado veintiséis veces

Ya es un hecho que los republicanos de Cáceres se aprestan á hacer algo práctico, como lo demuestra el Acta que copiamos al final de estas líneas y que explana lo que nuestros correligionarios se proponen; esto es, establecer un Centro de cultura popular, con una orientación clara y definida.

Y es así como tiene que lograrse la cohesión de las fuerzas republicanas en nuestra ciudad. Nosotros esperamos mucho bueno de este nuevo Círculo; y si, como es de esperar, sus fundadores saben inspirarse en fórmulas de prudencia y concordia, muy pronto se dejarán notar los saludables efectos de la nueva fundación.

He aquí el acta á que nos referimos:

ACTA

Los que abajo firman, reunidos en el día de la fecha y hora de la seis de la tarde, en el domicilio de D. José Martín Guillén, acuerdan lo siguiente:

Primero. Los reunidos se proponen la creación de una Sociedad compuesta de individuos republicanos de la localidad, que llevará por título *Círculo de Unión provincial republicana de Cáceres*.

Segundo. Los fundadores de esta Asociación se proponen en primer término la propaganda y defensa de sus ideales políticos y su primer cuidado será la adquisición de un local donde se establecerá una escuela en la que puedan adquirir instrucción los socios y sus hijos y en cuyo local se celebrarán conferencias con toda la frecuencia posible y si—tiempo andando—lo permite el número de socios se abordará la creación de una Cooperativa ó establecimiento comercial.

Tercero. En el plazo de quince días, á contar desde esta fecha, se procede á redactar el Reglamento por que habrá de regirse esta Agrupación.

Cuarto. Durante el mismo plazo de quince días queda abierto un censo en el que pueden inscribirse cuantos deseen pertenecer á la nueva Agrupación, siempre que le presenten dos de los fundadores.

Quinto. Se procede á gestionar la tirada de cédulas ó tarjetas de afiliados que serán extendidas por el socio fundador que ocupa el primer lugar en la lista de origen ó por el segundo en su defecto, debiendo tener muy en cuenta que sin la previa presentación de dicha cédula ó tarjeta no puede tenerse acceso á las reuniones de la Asociación.

Sexto. Transcurrido que sea el plazo de quince días que se ha fijado, se convocará á una Junta general de cuantos figuren afiliados en el censo que se forme, en cuya Junta será aprobado el Reglamento y nombrada la Junta directiva, la cual se encargará del arriendo del local en que la Sociedad haya de fijar su domicilio.

Y no habiendo de momento más asuntos que tratar extienden y firman la presente á las veinte horas del día nueve de diciembre de mil novecientos once.—Eduardo Merello.—Valentín Requejo.—Arturo Martínez.—José Fernández.—Ventura A. Vega.—Luis Pacheco.—José Martín Guillén.—Antonio Moreno. (Siguen las firmas hasta el número de noventa y tres.)

Es un «caso» que por lo desusado merece ser cantado por la voz sin ritmo de las prensas. Se trata de un periodista que en el plazo relativamente corto de dos años se ha proporcionado veintiséis procesos por delitos de imprenta; y ésto, bien merece una de nuestras deshilvanadas crónicas. He ahí por qué, sin parar mientes en el color político del individuo, trazamos estas líneas y damos á la estam-

que feudalillo que en Valencia de Alcántara se padece; el cual señor, aun cuando como particular tenga todos nuestros respetos, no puede menos que sernos odioso por lo que simboliza. A fuer de republicanos y amantes del pueblo, no podemos menos de execrar á cuantos se elevan sobre el pedestal que le alzan en su inconsciencia los humildes. Afortunadamente, en nuestra provincia, apenas si quedan ya un par de ejemplares de *señoritos* de esta clase.

Allá por noviembre de 1909 fundó Donaire en Valencia de Alcántara un semanario titulado *El Defensor del Pueblo*, cuyo periódico emprendió una campaña activa y denodada con-

biendo logrado se aprobara en su lugar otro proyecto que reuniendo los mismos requisitos, sólo ha costado 30.000.

Entre los procesos á que ha sido sometido el Sr. Donaire—muchos de los cuales se han visto ya en esta Audiencia—merece citarse el que se le instruyó á instancias de D. Pedro M. Teomiro, á quien Donaire acusó de haber defraudado 800 pesetas al Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, durante su época de alcalde. La sentencia se dió por el digno Tribunal de nuestra Audiencia, absolviendo al Sr. Donaire con todo género de pronunciamientos favorables y ordenando al juez de Valencia se instruyera proceso contra el Sr. Teomiro.

Esto corrobora plenamente, si otras pruebas de más peso no existieran, que siempre hay razón para emprenderla contra esos *señoritos* tan nefastos para los pueblos que tienen la desdicha de padecerlos y que acaban por creerse omnipotentes sin alcanzar á comprender en su pueril endiosamiento, que ciertas preponderancias que contra toda razón se sostienen, no pueden ser eternas.

Y por ésto, porque Donaire fué padalín un día de la causa de un pueblo, nos fué simpático, como nos lo son todos aquellos que por el pueblo luchan. Esto no quiere decir—ni mucho menos—que no lo hayamos de combatir sin miramientos cuando olvidándose de sus prédicas ó inspirándose en el medro de *intereses creados*, se haga digno de nuestras censuras por ir contra los humildes y contra la verdad.

SILUETA

Federico Donaire

Este gran Federico simpático y valiente me recuerda la raza que ya ha degenerado, aquella que en Italia y en Flandes ha dejado su huella como un astro glorioso y resplandeciente.

Tiene en su rostro el gesto severo de un templario y sin embargo el gesto severo es ilusorio; su espíritu es romántico, galante, de Tenorio, á un mismo tiempo noble, heroico, temerario

Le vibra en su robusta complexión la energía al compás que en el alma retoza la alegría. Cuando brinda amistad esclavizan sus lazos.

Defiende con la vida sus nobles convicciones, y cuando se tropieza con fariseas legiones como Jesús, del Templo las echa á latigazos.

Manuel MONTERREY.

INDULTO!

Por los reos de Cullera

Horas tristes son estas para España, en que la justicia militar con severidad implacable ha dictado su fallo en el Consejo de guerra formado á los autores de la muerte del juez de Sueca. En virtud de él varios fusilamientos amenazan á desgraciados reos y á muchas familias cuyas lágrimas de dolor han de conmovir á todos los corazones que sienten.



DON FEDERICO DONAIRE

DIRECTOR DE "EL TIEMPO"

pa la *vera* efigie de este hombre estudiando.

Diréis acaso que se trata de un ente impulsivo y vidrioso, pero si tratárais á Donaire un poco, aun aquellos que alguna prevención tengáis contra él, á buen seguro que habíais de concederle vuestras simpatías, pues es uno de esos hombres que saben ser leales y cuya amistad se os entrega sin reservas. Es un espíritu nervioso pero noble y franco, que si dejándose llevar de la impresión del momento va muy allá en ocasiones, nunca desmiente su natural bondad.

De él se ha dicho que era poco menos que un valiente de oficio; y nada menos exacto: es un espíritu caballeresco nada más, que no digamos va á dejarse pisar, pero que sabe condescender.

Nosotros no estamos en absoluto conformes con su idiosincrasia, pero hay en su actuación como periodista un punto que le acarrea nuestro afecto. Este punto son sus bravas é incesantes campañas contra el cac-

tra el Sr. Pérez Carrascosa y los elementos que con dicho Sr. Pérez venían imperando en los destino de la hermosa población fronteriza. Y, es claro, sobrevino una época de inevitable apasionamiento que llevó el encono á los ánimos y que amontonó proceso sobre proceso hasta envolver al Sr. Donaire en una verdadera red de actuaciones judiciales capaces de trastornar el juicio al hombre de más temple.

Como siempre que se pone en juego el sectarismo político, Donaire tuvo enemigos y tuvo amigos, que eso es propio de tales empeños. Y no serían tan pocos ni tan insignificantes esos amigos cuando en los dos años que Donaire ha venido luchando en Valencia, ha logrado desterrar á los amigos del Sr. Pérez de la Junta directiva del Casino principal de aquella población y ha llevado una mayoría considerable á los Ayuntamientos de diversos é importantes pueblos de aquel distrito evitando una traída de aguas que costaba 63.000 duros, ha-

Delito es éste de Cullera del que no puede culpársele á una ó á más personas, ya que más que nadie el espíritu popular fué el matador; por lo tanto no sabemos hasta qué punto pueden pagar culpas de todos, unos pocos procesados y encarcelados.

España entera alza su voz demandando la clemencia del indulto, la campaña por el perdón surge de todas partes y la palabra benevolencia brota de cuantos labios se mueven por generosos impulsos del corazón.

No había de faltar la voz de Cáceres en ese concierto humanitario y así tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que el Directorio de Unión provincial republicana, por medio de su vicepresidente y su secretario tesorero, ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Sr. D. José Canalejas.—Madrid.

Excelentísimo señor.

El partido republicano de la provincia de Cáceres por nuestra mediación, suplica indulto para los condenados de Cullera.

Tirso González.—José Fernández.»

Los firmantes de la petición de indulto han recibido la contestación que sigue:

«Madrid, 19, 21.—Presidente Consejo ministros á Tirso González y José Fernández.

Recibiendo su telegrama inspirado en humanitarios sentimientos; comprenderán que no puedo anticipar indicaciones sobre el ulterior acuerdo del Consejo ministros.»

También ERA NUEVA hace votos por que pueda conseguirse para estos sentenciados la piedad que se o torgó tantas veces á criminales empedernidos y á profesionales del delito.

A los republicanos de la provincia

Todos los pueblos afectos al Directorio procederán á la formación de sus nuevos Comités,—según lo acordado en la Asamblea—los cuales Comités se constituirán bajo la denominación de JUNTA MUNICIPAL DE UNIÓN PROVINCIAL REPUBLICANA.

El número de individuos de que han de componerse estas JUNTAS será indefinido, pero el Directorio aconseja sean solamente SIETE INDIVIDUOS por cada pueblo, á saber: un presidente, un vicepresidente, un depositario, un secretario y tres vocales, figurando los demás correligionarios que hubiere en la localidad como soldados de fila.

En aquellos pueblos donde no existiere número suficiente de correligionarios para formar la Junta municipal respectiva, se formará una *Comisión gestora* que se compondrá de los que hubiere, aun cuando sólo fuese UNO, el cual ó los cuales se pondrán de acuerdo con el Directorio, que les conferirá la representación del partido una vez comprobada su consecuencia y lealtad á la causa republicana, para recibir inspiraciones al objeto de hacer la mayor propaganda posible.

Se recomienda á todos los correligionarios de los diferentes pueblos la mayor actividad, pues urge que las Juntas se constituyan cuanto antes por ser esto indispensable para aunar la acción.

Se ruega á todos los correligionarios que han recibido cartas, comunicaciones ó circulares del Directorio contesten lo antes posible, puesto que todo retraso en evacuar las consultas ó remitir los datos que se han pedido, tiende á entorpecer la marcha del partido y hace premiosa y difícil la actuación del Directorio.

Ahora más que nunca se impone el que seamos diligentes y activos.

En diversos pueblos de la provincia existen infinidad de correligionarios á quienes el Directorio no ha podido dirigirse por desconocer nombres y circunstancia, dado lo incompleto de los datos que se tenían, pues es sabido la dispersión y desbarajuste que ha existido en el partido en lo que afecta á la organización provincial.

Orientada ya por otros cauces la marcha de nuestro partido, se requiere á todos los que comulgan en el ideal republicano para que acudan á engrosar nuestras filas.

No vea nadie una falta de atención en no haberles requerido individualmente, ya que ello no obedece á otras causas que á lo relativamente limitado de los datos que han podido salvarse del naufragio en que ya se iban ahogando las energías republicanas de esta olvidada región.

Pero afortunadamente nuestro partido surge á una vida nueva, y esta nueva vida se manifiesta con potentes vigores que han de darnos la máxima beligerancia de los partidos fuertes que reclutan sus mayorías en el núcleo soberano del pueblo.

Perseverante é intensa viene siendo la labor del Directorio y ha de recoger bien pronto el fruto, que se traducirá en nobles y positivas victorias.

Nos hemos propuesto desterrar la hipérbole de nuestros escritos y de nuestras campañas. Estamos convencidos de que es estéril el charlatanismo insustancial y por nosotros hablarán los hechos.

Es preciso que no nos falte el apoyo moral y material de los que saben y valen.

Esperamos de todos los que se llaman y son republicanos nos comuniquen cuantas noticias, datos ó advertencias consideren de utilidad. Desde luego queremos inspirarnos en el común sentir y no hemos de desdeñar cuanto sea razonable, sino que por el contrario hemos de estar agradecidos á los que ilustren nuestro criterio en cualquier sentido.

De los escritos que aparezcan en ERA NUEVA serán responsables sus autores, moral y materialmente.

Las columnas de ERA NUEVA están á la disposición de todos nuestros correligionarios de la provincia.

Cualquiera nos puede enviar cuantas informaciones, noticias ó artículos deseen, en la seguridad de que les daremos cabida prontamente.

Queremos muy especialmente á nuestros amigos para que nos comuniquen los abusos ó polacadas de todo orden que cometan los caciques ó monterillas de los diferentes pueblos.

En estas columnas hallarán espacio y defensa cuantos sufran vejaciones ó se vean atropellados en sus legítimos derechos; é individualmente les apoyaremos en cuanto esté á nuestro alcance.

El Ateneo

Después de lo poco que habíamos escrito acerca de la idea de fundar un Ateneo en esta población, que lanzaron algunos jóvenes escritores en el periódico *La Crónica*, nada queríamos añadir por el temor de que espíritus mezquinos sacasen falsas consecuencias de nuestros escritos y se sirviesen de ellos para hacer suposiciones peregrinas y que favoreciesen sus ridículos temores.

No nos equivocábamos; en un *Al vuelo* de los que publica cierto cuervo eclesiástico en *Diario de Cáceres* se sacaba punta—empleando frase vulgar—al hecho de que nos ocupáramos alguna vez del Ateneo en estas

columnas, pretendiendo que íbamos á enturbiar las cristalinas aguas del arte con la política y que iba á constituirse un Ateneo republicano, achacándonos la resurrección de la idea, extremo que rectificó nuestro redactor Sr. Acha, en el siguiente comunicado que vió la luz en el periódico católico el jueves último:

«Sr. Director de DIARIO DE CÁCERES.

Distinguido señor y amigo: En la sección «Al vuelo» publicada ayer en el periódico de su digna dirección leo, entre otras cosas que hacen referencia al Ateneo que nos hemos propuesto crear en esta población algunos jóvenes con aficiones literarias, una que por no ser cierta voy á rectificarla yo mismo, ya que supongo será involuntario el error.

La idea de fundar el Ateneo en Cáceres no ha surgido primeramente en ERA NUEVA sino en otro semanario, *La Crónica*, que por no estar afiliado á partido político alguno, no puede inspirar sospechas.

La Crónica dedica sus columnas al arte, á la literatura y al comercio, y por lo tanto sus iniciativas tienen la garantía de no estar inspiradas en ningún sentimiento bastardo que pudiera malograrlas.

Conste, pues, que ERA NUEVA como todos los demás periódicos de esta localidad—excepto *Diario de Cáceres*—se ha limitado á secundar con todo cariño una idea que ha creído digna de protección.

Muchas gracias por la inserción de estas líneas y mande como guste á su afectísimo amigo y compañero.

Julio ACHA.

Cáceres 20-XII-11.»

Así queda la verdad en su lugar y nada tenemos que añadir sino hacer constar por propia cuenta que, en efecto, no ha iniciado ERA NUEVA la creación del Ateneo, pero de ser así, también hubiera sabido mantenerse dentro de los límites que exigen la prudencia y la discreción, señoras que presiden todos nuestros actos.

Cuando era más joven

(AÑORANZA)

Dentro de mi alma anidan igual que en un sagrario las nostalgias fragantes que perfuma una rosa y es esta rosa fresca que vive en mi santuario la rosa del recuerdo de la infancia gozosa.

Yo veo destacarse unas gratas figuras de mujer que me traen un rápido perfume quedando en mi memoria como unas esculturas de una estela nostálgica que me abrasa y consume.

Yo veo así las niñas de quince primaveras—virginidad de flores que á la pasión se abrieron—y tejo una guirnalda de rimas placenteras en que canto las cosas juveniles que fueron.

Mudamente yo canto á un jardín que asoma mostrando sus macizos de verdez y de flores cuyo plácido ambiente regocija y aroma un reír femenino de dulzor y de amores.

¡Oh, las faldas airosas que dibujan la pierna y el blanco brazo al aire bellamente robusto y la pechadorisima carne rosada y tierna y los labios sagrientos y los ojos y el busto!...

¡Oh, los zapatos gualdos que cubren pies de nieve y el caer delicioso de unas plateadas voces y la cintura estrecha, enantadora y leve y el placer misterioso de contactos y roces!...

Y luego aquellos días de bailes y pianos y meriendas y novios que decían su amor, en que santificábamos nuestras profanas manos al enlazar con ellas un talle seductor.

Allí estaba Teresa—morena que ha infundido en mi corazón muerto un refulgente rastro—y Dolores—ingenua como pocas han sido—y Hortensia en que brillaba una luz de alabastro.

Y Trinidad y Encarna y Anita la infantil y triunfante y reinesca mi novia Soledad, ¡oh, mi novia primera, primorosa y gentil, cuya esbeltez tenía algo de majestad!

Como en cinematógrafo de extraña precisión pasan ante mi mente los recuerdos de ayer en una vigorosa y sutil procesión en cuyo primer término hay rostros de mujer.

Y es que dentro de mi alma, igual que en un sagrario, anidan las fragancias de cuando yo era un niño que empezaba la vida valiente y temerario buscando las delicias de un primer cariño.

Oh, la perfumadora rosa de primavera que perfuma mi infancia galante y primorosa, ¡Oh, la rosa que me habla de una novia partera! de un jardín y de un piano y de un baile! ¡oh, la rosa!...

Julio ACHA.

Otro año sin el «gordo».

Juro por mi honor no volver á jugar en ninguna de las loterías de navidad que se sortean... hasta el mes de diciembre del próximo año.

Porque la bromita va resultando algo pesada.

Cuesta Dios y ayuda conseguir participaciones á los que no poseemos el metálico suficiente para adquirir un decimito, jugamos en la oficina, en el periódico, en el café, en la tienda de ultramarinos, en todas partes, y cuando á fuerza de sudores y de entregar a cambio del oportuno recibo una pesetita aquí, dos reales allá, cinco reales acullá, logramos reunir cinco ó seis pesetas en papel del Tesoro, esperamos con tranquilidad relativa el día 22, el pícaro día de las desilusiones y los desencantos.

Consultamos impacientes los telegramas de *El Noticiero*, del *Diario* y de *El Tiempo* y nos convencemos de que, efectivamente, Cáceres ha tenido la suerte de no sorprender un mal premio de los grandecitos, sin duda, por habérselos llevado ya todos el Sr. Pulido.

Sin embargo, aún falta una nueva prueba. El 23, llegan los periódicos madrileños con la lista grande; aún quedan las esperanzas de la «pedrea»; columnas de apretadas cifras pasan ante nuestros ojos, que miran con estupor, ora la participación, ora el diario... y sentimos el remordimiento de las cinco ó seis malgastadas pesetas de nuestros cortos sueldos.

Pero todavía aletea como ave moribunda una última esperanza. ¡Quién sabe! Los números de la prensa están tomados al oído, no es difícil que una pequeña equivocación, de tan sólo una cifra, haya hecho zozobrar la barquilla de nuestros ensueños... Es preciso que la lista oficial nos saque de dudas.

Y al día siguiente, con impavidez, ya leemos á las puertas de la Administración el pliego fementido... y nos resignamos otra vez y prometemos no volver á ingresar un céntimo en las arcas del Estado como producto del juego nacional... Y en cuanto llega el mes de noviembre de otro año, ya nos volvemos locos pidiendo modestas participaciones á todo el que puede darnoslas.

En tanto, la Lotería, triunfadora, sonríe de nuestra candorosidad.

La pérdida nos engaña y además, en su mueca mofadora, parece que nos dice: «Gracias, amigos; sois unos primos completamente alumbrados.»

J. A.

DESDE CECLAVIN

A los que se van

¡Qué triste es ver irse de un pueblo los brazos, la juventud... y con ellos marcharse la riqueza, la vida y contemplar el triste cuadro de la despedida, después de una noche de insomnios, en el momento de partir!

¡Qué triste es, digo, ver los huecos que dejan en los humildes hogares! ¡qué triste es todo en estos momentos para los pobres, que, sin pan, sin dinero, caminan al azar con el ansia del trabajo y de la dicha en pos de la soñada fortuna!

¡Desgraciados! Vais por pan—el pan que os niega vuestra España—á que el destino os lo dé, como suele recompensar á los honrados; vais por pan, repito, y pido á Dios que lo encontréis!

Sois fuertes, jóvenes..., tenéis mucha voluntad y la voluntad hace milagros en las estepas vírgenes de América.

La ventaja que lleváis es que os han precedido unos cuatrocientos ceclavineros, y todos han mandado el fruto de su sudor: tenéis ya en la Argentina, en el Brasil y en otros Estados florecientes del Sur de América, los guías, los prácticos de vuestra nueva vida, y ellos, sin doblez, han de recibirlos y acogerlos.

Id contentos, y no lloréis, amigos; porque el iris de la esperanza os acompaña. Aquí habéis carecido de pan, abrigo, dinero... y trabajando como caballerías, ni aun habéis dispuesto de vuestras conciencias. Allá vais de otra forma. Seréis negros una temporada, trabajaréis como aquí, pero con la constancia, con la honradez que os caracteriza, y con el trabajo, seréis redimidos, volveréis á disfrutar con los vuestros, vuestro

Mesa Revuelta

La igualdad ante el plato

El miércoles último y en el conocido establecimiento «La Mezquita», tuvo lugar a las nueve y media de la noche, el banquete en que se obsequiaban mutuamente los redactores que trabajan en los periódicos locales.

Con atributos propios de la profesión se hallaba adornado el salón reservado á los comensales y también la mesa en que estos hicieron por la vida, desplegando todo su ingenio la Comisión organizadora para que no faltase ninguno de los muchos platos que constituían el «menú», apropiado igualmente á lo que requería la índole periodística de los reunidos.

Tomaron asiento en la mesa los siguientes «chicos de la prensa»: Julio Acha, Félix Crespo, Juan Luis Cordero, Roberto García, Narciso Maderal, Enrique Montánchez y Francisco Moreno.

El director de *El Noticiero* Sr. Castillo mandó café y puros y el director de *El Tiempo* Sr. Donaire una botella de cognac y una gran bandeja de «buñuelos de Donaire», plato que figuraba en el «menú».

Al final de la cena se leyeron innumerables cartas y telegramas de adhesión de cuanto algo vale y significa, tanto en Cáceres como en el resto de España y aun en el extranjero, y cada uno de los «periodiqueros» desembolló su correspondiente brindis, unos en prosa y en verso otros.

Se recibieron en el salón varias visitas de cariñosos amigos, y un fotógrafo de la casa P-rate impresionó al magnesio algunas placas.

La cordialidad que reinó entre los periodistas, representantes de órganos de todos los partidos y de tan diferentes y opuestas ideas, puede servir de muestra y ejemplo á cuantos creen que estas son incompatibles con la amistad y con el compañerismo.

Que dure mucho y que vuelva á manifestarse pronto en actos parecidos.

Exámenes

Ayer se celebraron en el colegio «El Ancora», que dirige nuestro querido amigo D. Luis Hurtado Barreras, los exámenes de Navidad, acto para el que fuimos atentamente invitado y al que hubiéramos asistido con muchísimo gusto de no prohibirnos las muchas ocupaciones que pesan sobre nosotros.

Sin embargo, tenemos noticia de que dichos exámenes se verificaron con brillantez y que todos los alumnos de «El Ancora» hicieron honor á su profesor meritísimo D. Luis Hurtado.

Teatro de Variedades

Ha terminado su campaña en este teatro la compañía que dirige el Sr. Olivar.

Los artistas que la constituyen pusieron en escena el pasado sábado la obra «Veinte años de martirio ó La vida de un jugador» y el domingo por la tarde «La torre de Nesle ó La reina Margarita de Borgoña», y por la noche «El abogado Valter ó La huérfana de Génova» y el hermoso drama en tres actos, del glorioso Calderón de la Barca, «Labrador justiciero ó El Alcalde de Zalamea».

Muchos aplausos lograron todos los artistas y especialmente la Sra. Mestres y el Sr. Olivar.

Muchas gracias

Un querido colega madrileño, el diario de la noche *España Nueva*, inserta días pasados, y como artículo de fondo, el que con el título «Pérez Galdós» y firmado por nuestro estimado compañero de redacción Juan Luis Cordero, apareció en el número próximo pasado de este semanario.

También ha reproducido dicho trabajo el diario local *El Noticiero* en su editorial del jueves.

Reciban ambos colegas la expresión de nuestro agradecimiento.

Acción caritativa

El pasado miércoles—conmemorando el tercer aniversario de la muerte de su madre—y en el inmediato pueblo de Malpartida de Cáceres, realizó un acto benéfico la simpática y gentil Srta. Isabel Mogollón Rollizo, que bien merece los honores de la publicidad.

La distinguida joven, con democrático espíritu de caridad, repartió por su propia mano y casa por casa, una fanega de pan entre los pobres hijos de aquella localidad.

Por su generoso proceder merece nuestra sincera felicitación la tan bella como caritativa Srta. Isabel Mogollón.

Enfermo

Lo está de algún cuidado el padre de nuestro querido amigo y correligionario D. José Martín Guillén.

Invitación

La ha recibido del Ateneo de Badajoz para dar una conferencia en aquel culto Centro, nuestro paisano el distinguido juriscónsulto y excelente orador Francisco Belmonte.

Dada la gran cultura y probada elocuencia de nuestro paisano, no es aventurado suponer que obtendrá un señalado triunfo.

Tip. «La Minerva» de Serafin Rodas

79.595'65 hectólitros, y clasificada de mala.

Se ha dado principio á las operaciones de poda en las viñas, y de plaseo en los olivos para tenerlos preparados para la recolección de la aceituna que principiará en breve, y en algunos sitios donde la siembra se efectuó temprana y por esta razón están adelantados los panes, ha comenzado la operación del ariqueo.

DICE «LA CRÓNICA»

SOBRE EL BATALLÓN

«Cáceres, pueblo siempre sumiso á los mandatos de todas las autoridades, que cumple estrictamente cuantas disposiciones se le dictan, que no deja de satisfacer religiosamente al Tesoro las cuotas que le asignan por las contribuciones, que nunca ha solicitado de los Gobiernos correspondan á los beneficios de nuestra olvidada provincia: Cáceres, repetimos, se ha creído desde algún tiempo tiene derecho, no á exigir, sino á suplir algo, y, por medio de su alcalde, don José Acha, solicitó la venida de un batallón que, además de dar animación y rendimientos á la plaza, la guarnecería, prestando excelentes servicios, en caso de necesidad, en las importantísimas minas de Aldea Moret y en la frontera portuguesa completamente desguarnecida en nuestra provincia.

Nunca como en los momentos indicados, estábamos en condiciones para conseguir lo que pedíamos; el entonces capitán general era senador por Cáceres, el director general de Obras públicas es jefe político de los liberales cacereños, el influyente marqués de la Vega Inclán es nuestro diputado á Cortes, y todos los liberales cacereños trabajaban con ahínco para conseguir el batallón.

El alcalde Sr. Acha escribe cartas, marcha á Madrid, hace visitas y por fin obtiene la promesa formalísima y la palabra de honor del capitán general de que mandaría á Cáceres un batallón y el ministro de la Guerra hace la misma solemne promesa, ambos con la condición de que había de arreglarse el Cuartel que poseemos, en la forma que proyectaran las autoridades militares.

Se manda á Cáceres á un ilustrado capitán de Ingenieros que hace el proyecto, lo remite á la Capitanía, se aprueba y comienzan las obras. Nuestro Ayuntamiento, muy necesitado de dinero para satisfacer sus muchísimas atenciones y dotar á sus servicios como debe, que necesita escuelas, mercados y multitud de reformas locales, que precisa pagar bastantes deudas de importancia, imponiéndose un gran sacrificio, acuerda pagar las obras, en las que se han gastado unas 30.000 pesetas.

En esto se destina á Cáceres al heroico batallón de Cazadores de Llerena, y todos deseamos con ansia su venida que había de resarcirnos de algunas pérdidas.

Pero ocurren los sucesos de las huelgas y de los primeros batallones en salir es el de Llerena, que marcha á Córdoba sustituyendo al de la Reina. Mas el capitán general, el ministro de la Guerra, el diputado marqués de la Vega Inclán, el director general de Obras públicas... aseguran que el batallón vendrá á Cáceres cuando terminen los sucesos y que se pierda cuidado porque su promesa ha de cumplirse en cuanto sea posible.

Y pasa el tiempo, regresando á Madrid el batallón que nos destinaron, sin que viniere como nos tenían prometido. Pero los influyentes señores demócratas aseguran que el batallón vendrá, que se descuide... etc., etc. Y así estamos ahora.

sudor, y aquellos que en otros tiempos se negaran á vuestro bien, los que ahora os niegan hasta el derecho de ciudadanía, os admirarán y os tendrán envidia.

Así, pues, ánimo y no desmayar; seguid fuertes en vuestra juventud y deseos de riqueza; porque de ese modo, y con constancia, se consigue el merecido premio.

Angel GONZÁLEZ CARBAJO.

Ceclavin, 4 Diciembre 1911.

RAYITO DE SOL

El rayito de sol de mi existencia, está en los ojos limpidos que adoro; ojos de una deidad, cuyo tesoro no alcanza á descubrir la sabia ciencia.

Ojos santos-maternos: mi inocencia besaron con deleite, risa y lloro; ojos de amor, de fe: su alma de oro vertió á mi juventud y adolescencia.

Ojos, que hizo Dios para mostrarme su muy excelsa gloria así al mirarme con diamantes de luz purificada...

¡Loco me volvería! Y es matarme, sólo un día pasar sin visitarme el rayito de sol de su mirada.

Manuel ABRIL.

Dice el «Diario»,...

Y lo que *Diario de Cáceres* dice *Al vuelo* en su número del jueves último, no tiene desperdicio. No hubiéramos dicho nosotros más ni mejor. Véase la claridad que el periódico carca le suelta á su compañero *El Adarve*:

«AL VUELO. — *El Adarve* se encomienda á *San Pérez Bueno*, que sin duda es como el *San Expedito* de la conservaduría local.

¡Bueno, Bueno, Bueno!

El Adarve, pide á Pérez Bueno que escriba en *El Mundo*, á ver si Canalejas, quiere arreglar el asunto de la Diputación á gusto... de los conservadores.

Y lo del couplé de «La Serafina»:

«Canalejas oye quejas
y se tapa las orejas.
¡Canalejas!
¡Canalejas!»

Esto es, que hará tanto caso de *San Pérez Bueno*, como de *El Adarve*.
¡Igual!

Pero y Pérez ¿complacerá á *El Adarve*?

Queremos decir: ¿le importará Cáceres más que cuando vino á aquí á predicar la *extensión universitaria*, renegando de su pueblo en voces altas y muy claras?

¡Bueno, Bueno, Bueno!

DESDE ALMENDRALEJO

Triste es decirlo, pero el ser republicano en España constituye un delito imperdonable para la *democracia* imperante, pero ¡qué le hemos de hacer! Tendremos paciencia y esperaremos á que pase esa *turba negra* que todo lo avasalla y que es la que nos pone en ridículo ante las naciones cultas y civilizadas.

En esta querida provincia fueron á la lucha en casi todos los pueblos de importancia los *antipatrióticos* republicanos—como dice la *jarka* monárquica—y todos anhelaron obtener un puesto para defender los intereses del pueblo que les vio nacer; pero como la palabra «republicano» es sinónima de «honrado», los que por desgracia *mangonean* no quisieron tener en el Ayuntamiento de cada

pueblo vigilantes de esa condición, porque seguramente no les seguirían en sus ataques á... (lagarto, lagarto!) y por eso hicieron todos los *chanchulleros* imaginables; y los republicanos por h en un pueblo y por b en otro fueron derrotados porque la ley electoral fué pisoteada por esa *morralla inmoral* que forman los *demócratas del rey* y los neos-jaimistas-muleños-dalmacistas y maureños ¡todos unos! ¡qué vergüenza!

Aquí—en este pueblo cuyo señor feudal gasta polainas por *mor* del barro que hay en nuestras desempedradas calles—hicieron la *heroicidad* de proclamarse por el artículo 29 los señores pertenecientes á los partidos del margen, alegando que los republicanos no habían sido presentados por los ex-concejales proponentes. Se entabló el recurso de alzada y... *apaga y vámonos*. Con decir que en Badajoz salieron tres republicanos por mayoría y ahora han anulado la elección en los distritos por los cuales salieron triunfantes y proclamado á los *suyos*, está dicho lo que es capaz de hacer una Comisión provincial cuyos nombres—dice *La Región*—deben de pasar á la historia como modelos de hombres de ley.

En Fregenal de la Sierra ha ocurrido casi lo mismo y en los demás pueblos donde nuestros correligionarios lucharon por hacer un bien al pueblo que aman—porque les vio nacer—, han sido tratados con el despotismo insolente que caracterizó siempre á los que se les llama vulgarmente *gente de orden*.

Señor Canalejas, ¿dónde está su democracia que no se ve? ¿Acaso escribió Maura y Cierva el *drama* en colaboración para que usted lo representase y asombrase al mundo entero? Pues la verdad, parece que la *obra* que escribieron esos dos dictadores la representa usted á las mil maravillas; ¡sin apuntador!

FARDET.

19-12-911.

LA REDACCIÓN

«ERA NUEVA»

felicitá las Bascuas á sus lectores

1911

LOS CAMPOS

Debido á las continuas lluvias que ha habido durante el pasado mes, en el que sólo ha dejado de llover desde el día 4 al 9 y desde el 13 al 17, se han retrasado algo las operaciones de siembra en los terrenos bajos, por no estar estos en condiciones; pero en la actualidad puede darse por terminada dicha operación, por quedar sólo alguna que otra parcela de pequeña importancia por sembrar.

Los sembrados presentan buen aspecto, habiendo nacido vigorosamente las plantas, así como también los pastos, que son muy abundantes, debido á la mucha humedad que han disfrutado y á la temperatura templada que ha habido hasta la fecha, por lo que la ganadería se encuentra en perfectas condiciones, si bien hacemos observar que ésta se halla amenazada de un serio peligro, por haberse presentado la «Glosopeda», en algunos pueblos de esta provincia.

Las montaneras son también abundantes, á pesar de haberse caído parte del fruto, siendo el precio de la bellota poco remunerador, tanto por la abundancia de fruto, como por falta de ganado de cerda con que aprovechar dichas montaneras.

La estadística definitiva de mostos en esta provincia, ha resultado con

SECCION DE ANUNCIOS

Recomendamos eficazmente á nuestros correligionarios de la provincia, las casas que se anuncian en esta plana

EDELMIRO ESTEVA
CÁCERES

Fábrica-Industria Corcho-Taponera, Fábrica de Baldosines de Corcho natural, patentados, los más cómodos y duraderos para pavimentos.

Venta de toda clase de Tapones y demás referente al Corcho. Compradores de Corcho en todo tiempo.

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Unico depositario para España y Portugal de la renombrada

CERVEZA MAHOU
SAN ANTÓN, 22.—CÁCERES.

ANTONIO RUBIO

ALFONSO XIII, N.º 28

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumesteria.—Aparatos para la agricultura.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalaciones de luz eléctrica.—Material.—Aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.

ALMACÉN DE MADERAS
YESOS Y CEMENTOS

DE

FERNANDEZ Y MARTINEZ

El más próximo á los hornos de la cal

SCRITORIO:

CORREDERA DE SAN JUAN, NUMERO 9

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Primas y reservas Ptas. 58 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones
Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año Ptas. 2 750.577

45 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

«ERA NUEVA»

PERIÓDICO REPUBLICANO

Suscripción: 2 pesetas al trimestre.—Anuncios, á precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración: Plazuela de los Caldereros, núm 4, Cáceres.